

**PLAN ANUAL DE TRANSFERENCIA DE FUNCIONES SECTORIALES A LOS GOBIERNOS
REGIONALES DEL AÑO 2004**

**ACTA DE ENTREGA Y RECEPCION DE FUNCIONES SECTORIALES Y
RECURSOS, DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA AL GOBIERNO REGIONAL
DEL DEPARTAMENTO DE ICA, EN MATERIA AGRARIA**

En cumplimiento de la Resolución Presidencial N° 033-CND-P-2005, las Comisiones de Transferencia Sectorial y Regional, del Ministerio de Agricultura y el Gobierno Regional del Departamento de Ica, respectivamente, han elaborado la presente Acta de Entrega y Recepción, a través de la cual se efectiviza la transferencia de funciones sectoriales y recursos vinculados a éstas, según documentación e información contenidas en las respectivas Actas Sustentatorias, suscritas por las Comisiones de Transferencia Sectorial y Regional antes mencionadas, cuyo resumen es el siguiente:

FUNCIONES Y RECURSOS	APLICABLE/ NO APLICABLE	DOCUMENTACION SUSTENTATORIA
I. FUNCIONES ESPECIFICAS		
Art. 51° a) Formular, aprobar, ejecutar, dirigir, controlar y administrar los planes y políticas de la región en materia agraria en concordancia con las políticas nacionales y los planes sectoriales y las propuestas promocionales de desarrollo rural de parte de las municipalidades rurales.	APLICABLE	Resolución Gerencial N° 11-CND-GTA-2005 de 18 de marzo del 2005.
Art. 51° d) Promover la transformación, comercialización, exportación y consumo de productos naturales y agroindustriales de la región.		
Art. 51° h) Promover la provisión de recursos financieros privados a las empresas y organizaciones de la región, con énfasis en los micros, pequeñas y medianas empresas y las unidades productivas orientadas a la exportación.		
Art. 51° i) Planificar, promover y concertar con el sector privado, la elaboración de planes y proyectos de desarrollo agrario y agroindustrial.		
II. RECURSOS PRESUPUESTALES	APLICABLE	Acta Sustentatoria de Recursos Presupuestales del 13 setiembre del 2005.
III. PERSONAL	APLICABLE	Acta Sustentatoria de Personal del 13 setiembre del 2005.
IV. ACÉRVO DOCUMENTARIO	APLICABLE	Acta Sustentatoria de Acervo Documentario del 13 setiembre del 2005.

En señal de conformidad, suscriben la presente Acta, los Titulares de Pliego (o los que ellos deleguen) del Ministerio de Agricultura y del Gobierno Regional del departamento de Ica, en la ciudad de Lima, a los

27 DIC. 2005

Que la presente Fotocopia es auténtica y Exactamente igual al documento original que he tenido a la vista y con el cual he sido Confrontada.

[Firma]
TITULAR DE PLIEGO SECTORIAL



[Firma]
JANET ANNA
SECRETARIA

GOBIERNO REGIONAL DE ICA

[Firma]
VICENTE TELLO CESPEDES
PRESIDENTE REGIONAL

TITULAR DE PLIEGO REGIONAL

Que la presente fotocopia es auténtica y Exactamente igual al documento original que he tenido a la vista y con el cual ha sido Confrontada.



Lima **03 ENE. 2006**

[Firma]
EMELIN HUANCUMATEO
SECRETARIA SUPLENTE
R.M.N° 0926 - 2005 - AG